

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Num. 3914

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 29 de Diciembre de 1903.

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Plaza de Prim, 17, 2.º  
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

**PROCEDENTE DE UN SALDO**  
se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, a precios baratísimos, en la relojería y bisutería de

**LUIS TORRES**  
PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**R. Alvarez Gomez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

## Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

Entra la política en un periodo reservado respecto a las apariencias, pero no por eso menos agitado. En las Cortes, pocas cosas puede haber secretas: inteligencias, conjuras, conjunciones... todo se exterioriza a los cinco minutos de pensado. Sin vida parlamentaria, aunque es cierto que el *reporterismo* todo lo descubre y lo cuenta, no le es menos que las informaciones periodísticas se sue en rectificar cuando a los interesados conviene, quedando desvirtuadas, aunque sean absolutamente ciertas. En este mes de interregno parlamentario, se aprestarán los diversos elementos políticos a la próxima lucha, que, por los anuncios, será más que movida. En el campo conservador, cuentan los bien enterados que será donde aquella revista caracteres más agudos, pues insisten en hacer aparecer hondamente divididos a villaverdistas, mauristas y antiguos silvelistas. No andan muy descaminados, pues lo ocurrido ayer en la elección de nuevo presidente del Círculo Conservador así lo demuestra. No digamos nada, si volvemos la vista a las dos fracciones que constituyen el antiguo partido liberal. La propaganda que ambas realicen será verdaderamente ruda y empeñada. No descuidan la suya los republicanos: el mitin que presidió ayer el señor Salmerón en Alcazar es buena prueba de ello; la unión

pactada en Marzo podrá no ser sincera en el fondo; pero en la superficie es modelo que debían imitar los monárquicos, aunque solo fuera por interés personal: no digamos, por el de las instituciones.

Se han dado ya a la prensa algunos nombramientos de alcaldes:

- Alava.—D. Benito Yera.
- Albacete.—D. Gabriel Lodaes.
- Alicante.—D. Alfonso Rojas.
- Almería.—D. Ramón Matienzo.
- Avila.—D. Carmelo Delgado.
- Badajoz.—D. Alberto Merino Torres.
- Baleares (Palma).—D. Antonio Planas.
- Barcelona, el actual señor Boladeras.
- Burgos.—D. Lucas Saiz Sevilla.
- Cáceres.—D. Elias Prast.
- Cádiz.—D. Luis J. Gómez.
- Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Don Ulises Guimerá.
- Castellón.—D. Joaquín Pérez.
- Córdoba.—D. Rafael Conde Jiménez.
- Coruña.—D. Francisco Mariño García.
- Cuenca.—D. Enrique Zomeño.
- Gerona.—D. Francisco Ciurana.
- Granada.—D. Antonio Amor y Rico.
- Guadalajara.—D. Juan Miranda.
- Guipúzcoa (San Sebastián).—D. José Elósegui.

- Huelva.—D. Enrique Cortés.
- Huesca.—D. José María de Aisa.
- Jaén.—D. José Fiesta Rodríguez.
- León.—D. Cecilio Díez Garrote.
- Lérida.—D. Francisco Costa.
- Logroño.—D. Isidro Iñiguez.
- Lugo.—D. Antonio Belón.
- Madrid.—Marqués de Lema.
- Málaga.—D. Augusto Martín Carrión.
- Murcia.—D. Gaspar de la Peña.
- Navarra (Pamplona).—D. Joaquín García Echarri.
- Orense.—D. Antonio Rodríguez Iglesias.
- Oviedo.—D. Ramón Pérez Ayala.
- Pontevedra.—D. Bernardo López Suárez-Salamanca.—D. Antonio Díez.
- Santander.—D. Luis Martínez Fernández.
- Segovia.—D. Julián Carretero.
- Sevilla.—D. Joaquín Molero.
- Soria.—D. Vicente García.
- Tarragona.—D. José Prast.
- Teruel.—D. Antonio Senmartí.
- Toledo y Valencia, pendientes de consulta a los gobernadores.
- Valladolid.—D. Pedro Vaquero.
- Vizcaya (Bilbao).—D. Pedro Bilbao.
- Zamora.—D. Isidro Rubio.
- Zaragoza.—D. Alfredo de Ojeda.
- Los de Ciudad Real y Palencia quedan aplazados hasta que pasen las elecciones de diputados, convocadas en dichas provincias.

Hoy se han firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia: Nombrando presidente de la sección tercera de la comisión general de Codificación a D. Segismundo Moret. Idem secretario de la misma a D. Benito Aparicio, jefe de sección de este ministerio. Idem arcipreste de la Catedral de Mallorca a D. Buenaventura Barceló y Ramos. Idem canónigo de la de Urgel a D. Antonio Prieto Ponfariña.

Jubilando a D. Felipe Augusto Corral Laredo, magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca.

Trasladando a esta vacante a D. Pío Navarro Jiménez, que lo es de Logroño, donde resulta incompatible.

Haciendo extensivas a este ministerio las disposiciones sobre la ordenación de gastos ministeriales contenidas en los decretos de 24 de Mayo de 1901 y 22 de Junio de 1903.

Indultando a Miguel Gorbeña, como comprendido en el artículo 29 del Código penal, de la pena que le impuso la Audiencia de Burgos.

Idem a Pedro Guzmán Sandoval de la pena que le impuso la Audiencia de Albacete.

Idem a Mariano Calabra de la que le impuso la de Zaragoza.

Idem a Sebastián Rubio de la que le impuso la de Albacete.

Conmutando, a propuesta de la Audiencia de Orense, la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, que impuso a Ramón Lamas, por la de ocho meses de prisión correccional.

Conmutando, a propuesta de la Audiencia de Madrid, las penas de catorce años, ocho meses y un día de cadena y de reclusión temporal, respectivamente, impuestas a Vicente Paster y a Manuel Hurtado, por las de cuatro años de presidio y prisión correccional.

MINORITA.

## Notas bibliográficas

La «Biblioteca Científico Filosófica» acaba de poner a la venta un nuevo libro, tan interesante como todos los publicados anteriormente, pues a la larga lista de autores que ha dado a conocer en español, hay que añadir una nueva obra titulada *La norma mental*, por Africano Alejandro Spir, autor no conocido entre nosotros, pues es la primera obra que se publica en español de tan notable y original filósofo.

La traducción española ha sido encomendada a persona tan competente en estos estudios como D. Rafael Urbano, que a su vez ha hecho un prólogo-biografía del autor, que será justamente celebrado por los datos que encierra y demuestra los profundos conocimientos que posee el traductor en materias filosóficas.

La presentación del libro corresponde a la de todos los tomos de esta «Biblioteca». Su tamaño es en 8.º y se vende a 250 pesetas cada ejemplar.

Con creciente interés son acogidos los cuadernos en que el editor señor Tasso, de Barcelona, viene publicando semanalmente las *Obras Poéticas de Campoamor*, sobre todo por la originalidad de sus laminas, modelos de arte y de interpretación.

Ha salido el número 26, en igual forma que los anteriores, expendiéndose a 15 céntimos, como los de todas las obras que constituirán la «Biblioteca de Grandes Autores».

Pocos libros habrán obtenido un éxito tan

completo como el que se titula *Historietas batallas, de Gascón, y Cuentos de mi tierra*, por Castro Les, del cual acabamos de recibir la segunda edición. La mejor prueba del acierto de los autores es haberse vendido la primera edición en un año. Y es que este libro se lee con gusto varias veces, porque tanto en los cuentos como en las historietas rebosa la gracia aragonesa, que encanta por su naturalidad y hace reír por su espontánea fuerza cómica.

El libro constituye el volumen II de la «Colección Alegría», que lleva seis publicaciones, y se vende a una peseta en todas partes. Pedidos al administrador del *Noticiero-Guía*, Velázquez, 67, Madrid.

## RUSIA Y JAPÓN

Posesionada Rusia de la Mandchuria, dueña de medios de transporte para reforzar constantemente sus tropas en el Oriente de Asia y al acecho de Corea, cuanto más tiempo vaya trascurriendo más ventajosa será su situación. Al mismo tiempo, si el Japón se decide a no tolerar que tal estado de cosas continúe, ha de aparecer como agresor y Rusia puede presntarlo como tal ante Europa.

En estas circunstancias el gobierno japonés acaba de adoptar un acuerdo que cambia por completo la situación de los contendientes, y ahora es Rusia la que se verá obligada a moverse.

El acuerdo consiste en proceder inmediatamente a la construcción del ferrocarril de Seul a Fusan, ferrocarril que atraviesa toda la Corea y cuya concesión fué hace tiempo dada por el gobierno coreano a súbditos japoneses.

La posesión de esta vía férrea colocará a Corea en manos del Japón; por lo tanto, Rusia no tiene más remedio que tomar una determinación enérgica para impedirlo, a menos de perder su reputación y su prestigio en el Extremo Oriente. Al mismo tiempo el Japón se halla en su perfecto derecho al hacer uso de una concesión obtenida, y no es acreedor, como en realidad lo aparece Rusia al persistir en la ocupación de la Mandchuria.

De suerte que el gobierno moscovita es el que se halla ahora entre la espada y la pared. Si se opone por la fuerza a la construcción del ferrocarril, Rusia es quien empieza la guerra. Si no se mueve, el Japón gana mucho de lo perdido en las dilaciones diplomáticas y afirma su situación en Corea.

Hay, pues, mucha curiosidad por conocer cuál será la determinación de Rusia. Si ha de darse crédito a los telegramas de Pekín, el Japón pide al mismo tiempo la evacuación de la Mandchuria, pero conformándose con que Rusia siga ocupando Puerto Arturo y una estrecha banda de tierra a todo lo largo del ferrocarril construido por los rusos. Es improbable que Rusia acepte tales condiciones, después de haber hecho demandas exorbitantes en Corea, de haber exigido la entrega de los importantes puertos coreanos de Mokpo y Massanfo y de haberse negado a reconocer ningún derecho del Japón en la península de Corea.

Con estos antecedentes no parece posible

que Rusia acceda a las condiciones del Japón ni que permanezca tranquila ante la construcción del ferrocarril transcoreano por los japoneses.

Esto es lo que hace la situación tan difícil que sólo la guerra se presenta como la única solución.

## Cultura popular

En la Unión Ibero-Americana se ha celebrado una importante reunión para estudiar los medios de «cultura popular» más adecuados para que España y América estrechen sus lazos fraternales y fomenten los comunes intereses en todos los órdenes, nombrándose distintas comisiones para que informen acerca de los siguientes puntos:

- 1.º Estudio de la forma y medios que deben emplearse para que alumnos sobresalientes de las Escuelas científicas, literarias, artísticas, pedagógicas, mercantiles y de Artes y Oficios, puedan ser pensionados, a fin de que, después de conocer el estado general de España, adquieran directamente en la América española iguales conocimientos acerca de aquellas Repúblicas, creando así en nuestra patria un núcleo de jóvenes entendidos que sirvan para propagar con eficacia las relaciones de todas clases con los países ibero americanos y ver la manera de que se haga lo propio en América con respecto a España.
- 2.º Procurar que en los programas de la primera y segunda enseñanza se incluyan asignaturas especiales ó se amplíen las existentes, para el mejor conocimiento de América en España.
- 3.º Trabajar en igual sentido en América respecto de España.
- 4.º Creación de un Instituto Pedagógico, en el que se eduquen maestros debidamente preparados para la enseñanza en los países ibero americanos.
- 5.º Intentar, por todos los medios, la creación de la Sociedad de Cultura Popular, recomendada por el Congreso de 1900 y por el Pedagógico Ibero-Americano de 1892, Sociedad cuyo objeto ha de ser dedicar atención especial a popularizar la Geografía y la Historia de América en Portugal y España, y el conocimiento de las personalidades más salientes y de los problemas más importantes de los países comprendidos en la unión.

## Crónicas provinciales

Castrogeriz

En la mañana del sábado último y en ocasión en que la mayor parte de los vecinos se hallaban en la Iglesia, dedicados a las prácticas religiosas propias de estos días, varios muchachos que se encontraban reunidos en el local donde para el coche correo, solicitaron del mozo Cipriano Pérez, de 17 años de edad, que les mostrase un revólver, que en el día anterior había comprado, a lo que el Cipriano accedió en el acto. Acercáronse todos a él, mas al intentar darles idea del funcionamiento del arma,

había oído hablar, y le tendió su mano leal. —¡Pardiez! —dijo— a vuestra edad y con fortuna, es natural preferir París a San Remy.

Al menos, Raul procuró mostrarse digno de aquella cordial acogida, y si la educación primera, esa educación que sólo se recibe en el seno de la familia, le había faltado, nadie lo notó.

Con un tacto superior a su edad supo deslindar los caracteres de todos para agrandar a cada uno, y a los pocos días había conquistado el aprecio de Mr. Fauvel, se había hecho amigo de Abel y de Luciano y se había unido en estrecha amistad con el cajero, Próspero Bertomy, que pasaba todas las veladas en casa de su principal.

Obligada a reconocer la prudencia de Raul, madame Fauvel casi se felicitaba de haber obedecido al marqués.

¡Ah! Se felicitaba demasiado pronto. Desde que Raul, gracias a las relaciones de sus primos, estaba admitido en la sociedad escogida, lejos de corregirse, hacia una vida aún más disipada, y jugaba, asistía a orgías, cruzaba apuestas en las carreras y el dinero entre sus manos se iba como agua.

Aquel joven, que en la primera entrevista con su madre sólo se mostraba avaro de cariño, ahora la acosaba con incesantes peticiones. Había dado hasta entonces sin reflexionar; pero ya empezaba a conocer que si no limitaba su generosidad, estaba perdida. Aquella mujer, cuyos trenes y diamantes envidiaba todo París, no conocía lo más horrible de la miseria; la necesidad de negarse a los caprichos del ser amado. Su marido jamás le había puesto tasa en sus gastos, y desde el día siguiente al de su matrimonio habíale entregado la llave del secreto, de donde ella tomaba lo necesario para los gastos de la casa y los suyos. Precisamente porque siempre había sido modesta en sus gastos, hasta el punto de que su marido celebrase en mil ocasiones su economía, no podía ahora disponer de grandes sumas sin exponerse a sospechas. La casualidad podía hacer notar al banquero los gastos exagerados de su mujer; podía preguntar algo, y aqué responder en tonces? Raul en tres meses había gastado una fortuna y después de los gastos de instalación había querido un caballo, un tilbury, y cómo negárselo? Cada día tenía un capricho nuevo, y si ma tme Fauvel le reconvenía, los hermosos ojos de Raul parecían próximos a llorar, y exclamaba:

ya en juego todas sus malas pasiones, animaban su rostro con una expresión feroz.

—Creo —dijo con violencia mal contenida— que no nos entendemos; antes de hablar de crimen recordad el pasado, y ved que no esturvisteis tan escrupulosa cuando, niña y candida, os arrojasteis en brazos de un amante. Cierro es que después renegasteis de él; rehusasteis seguirle cuando por vos acababa de matar a dos hombres; pudisteis haber tenido esos escrúpulos cuando en Inglaterra dabais a luz un hijo, para abandonarle; pudisteis tenerlos cuando os casabais con un banquero rico. No le dijisteis todas las infamias que disimulaba vuestra corona de azahar. ¡Estos eran crímenes! Y cuando vengo a hablaros en nombre de Gaston y a pedirnos una reparación, ¿os indignáis? Ya que habéis perdido al padre, salvad al hijo, ó por mi nombre os juro que no usurpareis más tiempo la estimación del mundo.

—¡Obedeceré, obedeceré! —murmuró la infortunada, sin fuerzas para resistir.

Ocho días después Raul de Lagord comía en casa del banquero, entre madame Fauvel y Magdalena.

—¡Qué horrible opresión sintió cuando tuvo que presentar la obra del falsario, la carta de San Remy, cuando anunció a su marido la llegada de un sobrino joven y rico!

—¡Qué suplicio el día que presentó a Raul! Con la sonrisa en los labios, acogió el banquero a aquel pariente, de quien nunca

tió madame Fauvel a las exigencias del despidado marqués de Clameran.

Todos los medios capaces de enternecerle los había empleado y ni lágrimas ni súplicas lograron conmover a aquel hombre de piedra.

Desesperada, fué a buscar apoyo en su hijo.

Raul pareció indignado al escucharla, y se separó de ella diciendo que iba a obligar a disculparse al miserable que hacía llorar a su madre; pero contó más de lo que debía con sus fuerzas, y en breve volvió, declarando que a su vez había tenido que ceder, que consentir.

Entonces la pobre mujer comprendió el abismo a que se la arrastraba, y por un momento tuvo idea de las odiosas maquinaciones de que podía ser víctima. Desde aquella entrevista que creyó otorgar a Gaston, los sucesos la encadenaban. Había gastado toda su vida en luchar contra el pasado, y al fin el pasado la anonadaba.

—¡Qué horrible opresión sintió cuando tuvo que presentar la obra del falsario, la carta de San Remy, cuando anunció a su marido la llegada de un sobrino joven y rico!

—¡Qué suplicio el día que presentó a Raul! Con la sonrisa en los labios, acogió el banquero a aquel pariente, de quien nunca

Follein del DIARIO DE BURGOS (24)

## El legajo núm. 113.

sobrinó Raul, que es un joven rico, elegante, que pondrá cuanto esté de su parte por agradar a su tío.

—¡Nunca, nunca! No me prestaré a tan indigna comedia, ni se la propondré a mi prima.

—¿Y quién os dice que yo he pensado en poner en la confidencia a vuestra prima? —dijo el marqués con fatuidad.

—Sería preciso.

—¡Qué candidez! La carta que vais a recibir estará dictada por mí y echada al correo en San Remy por una persona de confianza. Si he hablado de vuestros beneficios a esa prima, es para convenceros de que, en caso necesario, su interés nos responde de ella. ¿Véis algún otro obstáculo?

—¡Mi voluntad! —dijo levantándose llena de energía madame Fauvel.

—Perdonad —repuso el marqués con sonrisa sarcónica— si no existe más que ese, es pero que cederéis a mis razones.

—Es un crimen lo que me proponéis, un horrible crimen!

Clameran se había levantado también, y

V

Pasando por grandes amarguras, se some-

disparósele ésta con tan mala fortuna, que el proyectil hirió gravemente a Juan Virtus, primo del citado mozo.

Catástrofe en Italia

En el real sitio de Resina, villa situada á diez kilómetros de Nápoles, ocurrió anoche una terrible catástrofe.

Los norteamericanos en Cuba

Desde la Habana comunican á Le Temps los siguientes pormenores de la toma de posesión por los Estados Unidos de la bahía de Guantánamo, al Sur de la provincia de Santiago de Cuba, y que, con Bahía Honda al Norte de Pinar del Río, serán convertidos en estaciones navales, según los términos del tratado de Platt.

El día 16 del actual, el almirante Barkery, jefe de la escuadra norteamericana enviada al efecto, recibió á bordo del Kearsage al representante del gobierno cubano, don José Miguel Portuondo, y á su comitiva oficial.

A las doce en punto de la mañana, y mientras la música del acorazado ejecutaba el himno cubano, izó el Kearsage el pabellón de Cuba, que fué saludado con 21 cañonazos.

Entre tanto, era enarbolada en la playa oriental de Guantánamo la bandera de los Estados Unidos, tributándole los honores militares un destacamento de marinería des embarcado del Kearsage.

Terminadas las ceremonias, zarpó de Guantánamo la escuadra yanqui con rumbo á Puerto Rico, dejando de estación en aquellas aguas al cañonero Vixen, al transporte Prairie y á un monitor.

Todavía no ha fijado el gobierno norteamericano la fecha en que debe efectuarse la toma de posesión de Bahía Honda.

Concurso agrícola en Valladolid

En el Centro de Labradores de Valladolid se ha celebrado el reparto de premios á los obreros que más se distinguieron en el concurso agrícola organizado por la Federación agrícola castellana en Noviembre último.

Han presidido el acto D. Antonio Jalón y D. Calixto Valverde, presidentes, respectivamente, del Centro y de la Federación.

Abierta la sesión, se procedió al reparto de los siguientes premios en metálico:

Concurso de poda: Marcelino Caballero, 100 pesetas; Modesto Herrera, 50; Tomás Gómez, 30; Plácido Fraile, Pedro García y Agapito Sanz, 25; Remigio y Gregorio Franque, 20.

Concurso de arados: Marcial Camarón, 75 pesetas; Eusebio Matos, un arado; Mariano Cuéllar, Andrés Sanz, Juan Fernández, Mariano Santos y Toribio Camarón, 50 pesetas; Manuel Blanco, Federico Iglesias y Segundo Carranza, 25.

Concurso de sembradoras: Juan Blanco, 75; Eustaquio Pintado, 50; Gregorio García, 25. Todos han recibido también diplomas de primera, segunda y tercera clase.

Con diploma de cooperación y 20 pesetas han sido agraciados Santiago Vega y Mauricio Crespo.

Diplomas de cooperación y mérito se han dado á los químicos D. Bernardo Alino y D. José Gavila; á las casas Jorge Martín e hijos, Garteiz hermanos, yerno y Compañía, Sturges Foley, Adrián Exries y Sociedad agrícola castellana, y á los agricultores don Ramón Gallego, D. Fabián García y D. Francisco Diez.

Terminado el reparto, D. Calixto Valverde pronunció un discurso de gracias á cuantos habían cooperado al acto.

SOCIEDADES Y REUNIONES

Muy animadas han estado en los últimos días las reuniones familiares y sociedades, cuyas veladas merecen la creciente aceptación que el numeroso público que á ellas concurre las viene dispensando.

Ha venido á aumentarse el número de dichas reuniones con la titulada «Calderón de la Barca» que cada día está dando mayores

pruebas de cultura, poniendo en escena las obras mejores del repertorio moderno. Los jóvenes que en ellas toman parte cosechan todas las noches merecidos aplausos, por la propiedad con que interpretan los diversos personajes, distinguiéndose sobre todos la señorita F. Gil y el joven A. Gil.

Merece especial mención el decorado que ha pintado el aventajado artista burgalés señor Mendivil.

A todos nuestra entusiasta enhorabuena.

NOTICIAS

Por Real orden firmada ayer ha sido nombrado alcalde de esta ciudad el joven letrado y querido amigo nuestro D. Lucas Saiz Sevilla.

Sus condiciones personales y los inmejorables deseos que le animan en pró de los intereses de la población, nos hacen esperar fundadamente que el señor Saiz Sevilla ha de desempeñar el cargo con acierto.

Reciba nuestra enhorabuena.

Esta tarde se ha continuado expidiendo papeletas para los trabajos de invierno, en la forma de días anteriores.

Mañana celebrará su última sesión el actual Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de concejales.

En la convocatoria figuran los siguientes asuntos:

Acta de la sesión celebrada el 23 del corriente.

Distribución de fondos para el próximo mes de Enero.

Dictámenes de la comisión de Caminos en la instancia de D. Maximino Rodrigo, pidiendo permiso para extraer grava del río Arlanzón.

De la de Hacienda en la comunicación de la Sociedad electra de Castañares, sobre impuestos por ocupación de la vía pública.

De la de Paseos y Arbolado en la instancia de D. Daniel García, solicitando 300 plantas de olmo para seto vivo.

De la especial en la comunicación del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, transmitiendo la R. O. sobre construcción de la nueva Capitanía general.

En varias cuentas.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 199 raciones.

Anoche, á las siete, se efectuó en la parroquia de San Lorenzo el Real el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita doña Carmen Rodríguez y el ilustrado cate drático D. Fidencio Alzáa.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Nicolás, y apadrinaron á los contrayentes la señora doña Enriqueta Gallo, madre de la novia, y D. Ricardo Méndez, director de «La Urbana», actuando de testigos los señores D. Rodrigo Sebastián y Rives y don Julio Diez Montero.

Los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel, han salido para Zaragoza y Barcelona, trasladándose después á Buenos Aires, donde el señor Alzáa tiene su destino.

Notas teatrales.—Mañana tendrá lugar una variada función á beneficio de la Casa Refugio y Hospital de San Juan.

He aquí el programa:

- 1.ª La alegría de la huerta. 2.ª La manta zamorana. 3.ª La mazorca roja.

Dado el objeto benéfico de la fiesta, es de esperar se vea el coliseo muy concurrido.

El nombramiento del nuevo alcalde de esta capital ha producido entre los ministeriales burgaleses el efecto que es de suponer, por no haber recaído en ninguno de los candidatos que respectivamente habían designado mauristas y silvelistas.

El señor Cuesta parece que ha dirigido al Gobierno expresivos telegramas, y ha dejado de desempeñar la alcaldía, de la cual se ha hecho cargo el primer teniente de alcalde D. Mariano Rodríguez Miguel.

En la vacante producida por fallecimiento del señor García Balbas, ha nombrado la alcaldía visitador del resguardo de consumos á D. Santiago Saiz de Parayuelos, exconcejal de este Ayuntamiento.

Dámole la enhorabuena.

Noticias médicas.—El subinspector médico de segunda clase D. Marcelino González Rodríguez, que se hallaba en situación de excedente, ha sido destinado al Hospital militar de Burgos.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Juan Antonio Cortés, D. Mariano Polo, D. Agapito Madrugal, D. Juan García, D. Félix Jalón, D. Laureano Troconiz, y de los habilitados de los

regimientos de la Lealtad, San Marcial, lanceros de España, 3.ª y 13.ª montados de artillería, comandancia general y parque de artillería, cuerpo jurídico militar, administrador del Hospital militar y comandancia general de ingenieros.

En Poza de la Sal sostuvieron anteayer una reyerta Antonio Quintano González, Estanislao Alonso Cuevas y Rufino Nuñez Tamayo, resultando éste con dos heridas en la cabeza y otras dos en el antebrazo y muslo izquierdos, de pronóstico reservado.

La guardia civil puso á los agresores á disposición del juzgado municipal de dicha villa.

Esta tarde se han reunido en casa del señor Aparicio, á instancia de D. Lucas Saiz, los concejales del partido conservador para tratar del nombramiento de alcalde de esta ciudad de que ha dado cuenta la prensa de hoy.

El señor Saiz, ha ofrecido al señor Aparicio y á los compañeros de Ayuntamiento la renuncia del cargo para que ha sido designado por el Gobierno, pero tanto el señor Aparicio como los compañeros de Concejo le han hecho desistir de su propósito.

En su consecuencia el señor Saiz, aceptará el cargo de alcalde.

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular del gobierno civil:

«Con arreglo á lo dispuesto en el art. 14 del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y Real orden de 19 de Noviembre de 1892, en todos los casos en que la Excelentísima Comisión provincial acuerde la nulidad de la elección de concejales, no podrán éstos tomar posesión ni se podrá verificar nuevas elecciones hasta que el ministerio resuelva definitivamente los recursos interpuestos contra los acuerdos de la expresada Comisión ó éstos acuerdos sean firmes, debiendo, mientras tanto, continuar en funciones los actuales Ayuntamientos tal como se hallan constituidos si la declaración de nulidad ó incapacidad afectara á la totalidad de los concejales electos.»

Almanques de Bailly-Bailliere, con grandes regalos, á una peseta y cincuenta céntimos; de La Ilustración Española, á dos pesetas, del Siglo XX, á cincuenta céntimos, de El Buen Tono, una peseta; agendas y dietarios; tacsos y almanques de pared, desde veinte céntimos; calendarios zaragozanos dobles, á cinco céntimos; tarjetas postales, para felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo, se han recibido las últimas novedades y los nuevos periódicos Azul y Rosa, dedicado á los niños, con grandes regalos, Alma Española, Los Teatros, El Certamen, Los Cómicos y otros varios.

De venta en la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

Según telegramas particulares recibidos esta tarde de Miranda de Ebro, se ha suicidado en aquella villa el capitán de artillería D. Gonzalo Sousa, que se hallaba destinado en esta capital, de donde había marchado con licencia especial de Pascuas.

Ignóranse los móviles que le hayan inducido á tan lamentable resolución, creyéndose sin embargo que ésta sea debida á un acceso de enajenación mental.

Enviamos el más sentido pésame á su familia por tan dolorosa desgracia.

SABAÑONES.—Se curan en tres días con el Sanel Pizá, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacias de F. Barriocanal y J. Martínez.

Pidan los legítimos y acreditados vinos y cognacs de Pedro Domecq. Son los mejores y resultan los más baratos.

El cognac Jimenez & Lamothe ES EL MEJOR ATENCION

Desde el 10 de Enero próximo se entregará al comprador de cada botella del exquisito Cognac Jimenez & Lamothe, una lámina de 22 cupones. Los consumidores en cafés, cantinas, botillerías, restaurants, etcétera, deberán exigir su correspondiente cupón por cada copa que se les sirva. Conserdense estos cupones.

Aviso ULTRAMARINOS

Hay inmenso surtido en géneros propios de la temporada, gran surtido en cajas de diferentes artículos propios para regalos, vinos generosos, champagne de varias marcas, buen surtido en conservas de pescados finos, Jamones y embutidos. Bacalao Lang, Escocia y Noruega, todo á precios sumamente baratos, comparados con sus excelentes clases.

M. PLAZA DE PRIM, 21. «El Buen Gusto»

SISTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE CIRCO V. P. ESCO

Español, núm. 42.—BURGOS. En este acreditado establecimiento se ha

recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía, é impermeables primera clase.

Precios económicos. Se necesita un dependiente.

Un niño en perfecta salud

¿Qué mayor satisfacción puede haber á una familia que ver á su prole crecer y desarrollarse en perfecto estado de salud? Sin embargo, ¿cuántas familias alcanzan ese ideal de sus sueños y esperanzas? Pocas por cierto, de todos partes se oren relatos y lamentos de enfermedades. Y sin embargo, ved á esta pequeña niña!

Madrid 3 de Enero de 1903. Me. Mrs. miss Adela Montero, de 10 años de edad, de naturaleza débil y en-



ADELA MONTERO

La Emulsión Scott es la mejor medicina que se conoce para el niño. Nada en el mundo puede compararse á los tres elementos vitales contenidos en la Emulsión Scott, aceite de hígado de bacalao puro y los hipofosfitos de cal y de sosa.

La idea de reforzar el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, ha sido reconocido por la profesión médica en todas las partes del mundo como el más feliz invento. No son tan sólo los ingredientes los que hacen la Emulsión Scott de tanto mérito, es también el exquisito modo como son preparados y la absoluta pureza de los mismos.

La Emulsión Scott es el modo más racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, bajo cuya forma es agradable de tomar, fácil de digerir y tres veces más eficaz que puro. De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de València, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Pídanse en todas partes los vinos de las bodegas M. Quiñones y Compañía. Sucursal única en esta plaza, Sombrería, 2, (portales de la Plaza).

Immense surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Pulmonías. Se evitan con el uso de las Pastillas Morelló.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID La de ayer no contiene ninguna resolución de los centros ministeriales.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular sobre elecciones. Diputación.—Actas de las sesiones de los días 7, 13 y 14 de Octubre.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Mr. Richard Epstein, de Inglaterra.

Hotel Norte.—D. Luis Delgado, de Madrid.

Hotel Monin.—D. Francisco Fernández, de Haro; D. Clemente Arnaiz, de Bilbao; D. Julio Benito, de Logroño; D. Norberto Evias, de Palencia.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 4 buyes, 14 carneros, 5 cerdos y 2 terneras.

Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca á los precios siguientes: de 1.ª á 2.ª 04 pesetas kilo, de 2.ª á 1.ª 44 y de 3.ª á 1.ª 04.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30:

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Rea contra Herminio Marcos de Mateos, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Dorao de la Peña; procurador, Pineda Marcos; secretaria de sala del Licenciado Monsón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Juan Cecilio Lázaro Herando, de un mes, Barrio de Cortes.

Nacimientos.—Teofila Ibañez Martínez, Mariano Barrio Gómez, Julia Pérez Ortega, David Miguel Mijangos, Teodoro Carrasco Cortijo, Natividad Rey Angulo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 680.7, á las tres de la tarde, 679.3.

Temperatura: máxima sol, 3.0; máxima sombra, 1.8; mínima sombra, 0.6 bajo 0; reflector, 1.7 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve mañana S. á las tres de la tarde, S.

Mercados

Burgos 29.—En este mercado han entrado 400 fanegas próximamente, habiendo seguido los siguientes precios:

- Trigo á 44 y 48 1/2 reales los 44 kilos. Mocho á 44 reales los 42 1/2 kilos. Rojo á 43 reales los 42 1/2 kilos. Centeno á 35 los 41 1/2. Cebada á 29 reales los 32 kilos. Avena á 19 y 20 los 26 kilos. Yeros á 40 y 41 los 44 kilos.

Harina de primera á 17 1/2 reales arroba, de segunda á 16 1/2, de tercera á 15 1/2.

Salvados: saco de 4 arrobas de primera á 11.00 saco, de segunda á 9.00 y de tercera á 8.00 las tres.

Patatas á 5 reales arroba. El mercado sostenido.

Covarrubias 27.—Entraron 295 fanegas y se vendió trigo mocho á 43 reales fanega, rojo á 41, centeno á 30, cebada á 30, avena á 19, yeros á 37.

Patatas á 90 céntimos arroba. Vino tinto y claro á 16 reales cántara, vinagre á 11.

Se degollaron en el rastro 70 reses. Valió el kilo de carnero á 110 pesetas, macho cabrío á 100; los cerdos gordos de 48 á 54 reales arroba, según clase.

Tendencia del mercado: aunque la Nevada ha sido general, fué concurrido.

El tiempo frío. Los campos atrasados; en esta poca quedó por sembrar.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LOS BILLETES DE ESPECTÁCULOS

Madrid 29.—(9 h.)

Siete revendedores de billetes, detenidos en Apolo por infringir las órdenes del gobernador, han pasado la noche en el gobierno civil.

Hoy serán puestas en libertad.

Es probable que se procese á otro revendedor que llevaba una licencia y una cédula expedidas á nombre de un individuo fallecido.

LAS BOMBAS DE VALLVIDRIEBA

Madrid 29.—(10 h.)

Comunican de Barcelona que ha sido procesado el teniente de la guardia civil D. José Morales, pues parece se ha comprobado que es el autor de la colocación de las bombas de Vallvidriera.

Con este motivo se comenta la defensa que el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, hizo en el Congreso, contra las acusaciones formuladas por el señor Lerroux.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Madrid 29.—(11 h.)

Según despachos de París, el embajador de España, señor León y Castillo, ha calificado de fantasías moriscas cuanto ha dicho la prensa sobre repartos, convenios y protocolos relativos á Marruecos.

Otros diplomáticos le niegan también, asegurando que en nada se ha meditado la situación, apesar de las frecuentes conversaciones entre los señores Delcassé y León y Castillo.

LOS ALCALDES BURGALESES

Madrid 29.—(14 h. 45 m.)

Ha quedado firmados los nombramientos de alcaldes de la provincia de Burgos. Son los siguientes:

- Aranda de Duero, D. José Alejandro Quintana; Belorado, D. Baldomero Espinosa; Briviesco, D. Manuel Udaondo; Castrogeriz, D. Germán Tarrajos; Lerma, D. Telesforo Ruiz; Miranda de Ebro, D. Antonio Martínez; Roa, D. Bienvenido Ortega; Salas de los Infantes, D. Domingo Labrador; Villadiego, D. Hilario Pasual.

Villarcano, D. José Peña.  
Valle de Mens, D. Gregorio Arnaiz.  
**PIAMA**  
Madrid 29—(15 h. 15 m.)  
(15 h. 25 m.)

Han despachado con el Rey los señores Sánchez Guerra y Osma, poniendo á la firma los siguientes decretos:  
**Gobernación.**—Convocando á elección de vocales patronos y obreros para formar el Instituto de Reformas sociales.  
Convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por Aois (Navarra).  
**Hacienda.**—Nombrando jefe de administración de primera clase de la Dirección de Contribuciones al señor Agut.  
Idem inspector jefe de sección de la subsecretaría al señor Boneta.  
Idem interventor de la Ordenación de Pagos de Hacienda al señor Gamba.  
Idem jefe de sección de la subsecretaría al señor Concha Alcalde.  
Otros nombramientos y la promulgación de varias leyes.

**EN LA PRESIDENCIA**

Madrid 29—(15 h. 30 m.)  
(15 h. 45 m.)

El señor Maura, al recibir hoy en su residencia oficial á los periodistas, ha desmentido la noticia de haberse concedido una indemnización de 32 millones al Rey de España, por la expulsión de los frailes de Filipinas.  
Ha negado también las supuestas diferencias de criterio entre él y el señor Osma en el asunto de la reconstrucción de la escuadra.  
Ha añadido que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como se halla constituido.  
El señor Maura ha puesto á la firma del Rey la promulgación de la ley concediendo pensiones á las familias de los reservistas muertos en Cuba, que se aprobó un tiempo del señor Villaverde.  
Hoy ó mañana se levantará el estado de guerra en Bilbao.

**BOLSA**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,65	77,70
Idem fin de mes.....	77,70	77,70
Id. deuda amortizable.....	96,95	96,95
Acciones del Banco de España	00,00	00,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	444,00	444,00
Cambios sobre París á ocho días		
Visita.....	36,15	36,15
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	88,87	88,87

**SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,  
Isla, 8, Burgos,  
Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro,"**  
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.  
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.  
Teléfono número 99.  
Servicio 25 cts.

**PELUQUERÍA-MODELO DE SEGUNDO DIEZ**  
Se hace toda clase de trabajos en pelo. Desinfección previa de todos los instrumentos con todos los adelantos modernos; máquinas de desinfección. Se limpia la cabeza con champoing y colonia de Orive.  
PASEO DEL ESPOLÓN, NÚM. 8.

**Venta de una casa**  
El día 30 del corriente y hora de las once de su mañana, se venderá en pública subasta en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prima, núm. 23, una casa sita en esta ciudad y su calle de Santander, señalada con los números 22 y 24.  
En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

**Traspaso**  
Se traspasa el acreditado almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, establecido en la calle de San Lorenzo, número 22. Para tratar, con su dueño, en el mismo.

Se vende una tartana, murciana, (semi-nueva), con sus arcos buenos, y caballo de seis años, enganchado, solo ó separado. Para tratar, con su dueño Evaristo Antón, calle de San Pablo, 22.

**Tienda en el Espolón**  
Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

**M. RUIZ Y COMPAÑÍA**  
**Vinos de Aldeanueva de Ebro**

ALMACEN: VITORIA, 16  
El análisis hecho de estos vinos ha dado el resultado siguiente:  
Alcohol, 14,03 por 100.  
Extracto seco, 25,92 idem.  
Cenizas, 3,88 idem.  
Densidad, 0,994 á mas 12.  
Este es el vino que se vende en esta casa al precio de 10 pesetas cántara y 6 pesetas la docena de botellas.  
También se vende vino corriente al precio de 9 pesetas cántara.  
Se halla en camino y llegará de un momento á otro vino claro, que se anunciará oportunamente.

**Ventorro en arriendo**  
Se arrienda el del Capiscol. Para tratar con Fernando Carcedo, tabernero en Cardeñadijo.

**Salvadora Salado**  
MODISTA  
Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha  
Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

**Arriendo**  
de dos almacenes en buenas condiciones, Fernán González, 19, y una tienda, Espolón, núms. 2 y 4. Informarán, Hijos de Mauricio Fernández.

**INTERESANTE**

El comercio de pañería y sastrería que el conocido industrial Victor Palacio tenía en la Plaza Mayor, 63, ha sido trasladado al que de antiguo tiene acreditado en la calle de la Sombrería, 9, donde ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variado y elegante surtido en paños, trajes hechos y prendas de abrigo de todas clases para caballeros, á precios reducidos.  
Para Navidad y Reyes, los regalos más útiles para los niños, son los gabanes, trajes y gorritas, que á precios baratísimos tiene esta casa.  
Se trabaja con perfección á la medida. Corte elegante.  
**VICTOR PALACIOS, Sombrerías, 9**

**LIMÓFORO**

Sin engaño; pruébalo y se convencerá  
¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.  
De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

**A LOS MOLINEROS**  
Y FABRICANTES DE HARINAS

Se construyen limpias de motor y de mano, cilindros, separadores de semillas y demás utensilios para molinería, á precios muy baratos.  
**TOMÁS PÉREZ.—Logroño.**

**AMA DE CRÍA.**—Se ofrece una, de 25 años, para criar en su casa (Villamayor de los Montes), leche de tres meses, abundante. Informes en la tienda de los Hijos de Lino González, Travesía del Mercado.

**Pérdida**

La persona que se haya encontrado un velo negro, desde las casas nuevas del señor Oliván al puente de San Pablo, se le agradecerá el entregue en esta administración, gratificándole.

**LA BRETAÑA**

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA  
**Camas, estufas, legiadoras**  
**MÁXIMO ZAYAS,**  
Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

**Oculista**

**A. SANTA OLALLA**  
Consulta de once á una, gratis á los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**Remolacha forrajera**

Se vende á 40 céntimos arroba en casa de Villangomez, Hospital del Rey.

**Música**

Se dan lecciones de solfeo, armonía, con posición ó instrumentación, por el músico mayor del Regimiento de San Marcial, don José Sanchez; Vitoria, 21, 2.º izquierda.

**Ama de cría:** se necesita para casa de los padres, leche fresca. Razón, Llana de Afuera, 13, tienda.

**Traspaso**

Se hace por asentarse su dueño de un local-cuadra y patio, en la Plaza de Vega, número 5; en el mismo informarán.

**Nutritivo Bermejo**

Vino de carne de mayor poder reconstituyente que todos sus similares extranjeros.  
Su gran poder nutritivo hace que sea recomendado por todos los médicos que lo ensayan.  
Se emplea con excelentes resultados en todas las convalecencias y para la curación de la anemia, debilidad general, inapetencia, etc.  
Precio del frasco: 3,50 pesetas.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.

**Banco de Burgos**

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.  
Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.  
Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.  
Imposiciones y Caja de Ahorros.

**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
DE LA  
Compañía inglesa  
**GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
y establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas  
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.  
**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
Calle de Alcalá, 33.—Madrid.  
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrería 10.—BILBAO.  
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.  
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º

**INVENCIABLE**

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, se el insuperable "Anís de la Mononai" (Marca depositada)  
Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INIMITABLE.  
Fabricado y desahogado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en LA GRAN DESTILLERÍA MODELO, de  
**Ignacio Aniel (Zumaraga)**  
Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernán-González, 22.

Imprenta del DIARIO.

**LA POLAR**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas.  
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.  
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.  
SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.  
Agentes y representantes en todas las provincias.  
En Burgos... } Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez.  
plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

**¡Guerra al tufo de los braseros!**

El herraj carbonizado procedente del hueso de la aceituna, sustituye con grandísimas ventajas al cisco de carbón.  
No causa mareos, dolores de cabeza, etc., ni produce humo, tufo ni olor, y se obtiene un calor sumamente agradable y de gran duración.  
Sin estar totalmente encendido se puede colocar el brasero junto á la cama de un enfermo.  
PRECIOS  
Saco de 100 litros (sin envase), pesetas 6  
Id. de 50 id. id. 3  
Decálitro 0,65  
4 litros 0,30  
Instrucciones y venta, San Juan, 49, planta baja.

**Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz**

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskopf patent, etc.  
Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.  
Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo.  
Lentes y gafas de legítimo cristal de roca.  
Verdaderas composuras en relojes á precios muy económicos.  
**Espolón, 17, Burgos.**

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á **2 pesetas**  
No se cobra más en ningún caso.

**A 16 pesetas y á prueba**  
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,  
**RELOJES "OCEJO"**  
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.  
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.  
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.  
Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á **25 céntimos**

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**  
**MANUEL CASTANERA ESTEBAN**  
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

**350.000 pesetas de garantía en fincas**  
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO  
La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.  
Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.  
Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. E. Alonso Valdevel, Plaza de Vega, número 27, Burgos.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**  
PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA  
MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.  
**RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA  
BURGOS

**Nuevas máquinas tricotasas Lavadora mecánica**  
SIGLO XX



Esta lavadora es conocida en todo el mundo por su excelente resultado en la práctica. Con ella se evita el contagio de las enfermedades. Venta al contado y á plazos.  
También esta casa ofrece á su numerosa clientela los renombrados arados Vitis, Económico, Simplex, Brabant y otra infinidad de tipos. Trituradores de grano. Prensas para vino. Prensas para paja. Amasadoras mecánicas, malacates, cilindros de sobar el pan. Aparatos de bodega. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc.  
Para pedidos y demás dirigirse á LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

**LA CASA DOTESIO**  
HA NOMBRADO SU REPRESENTANTE EN BURGOS Á  
**DON DANIEL P. CECILIA**

RELOJERÍA.—Espolón, 2, almacenes de muebles y camas del señor Miguel Oliván  
Además de los artículos de relojería, pídase catálogos de música. Llega estos días surtido completísimo.  
RELOJERÍA.—Espolón, 3, Burgos.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

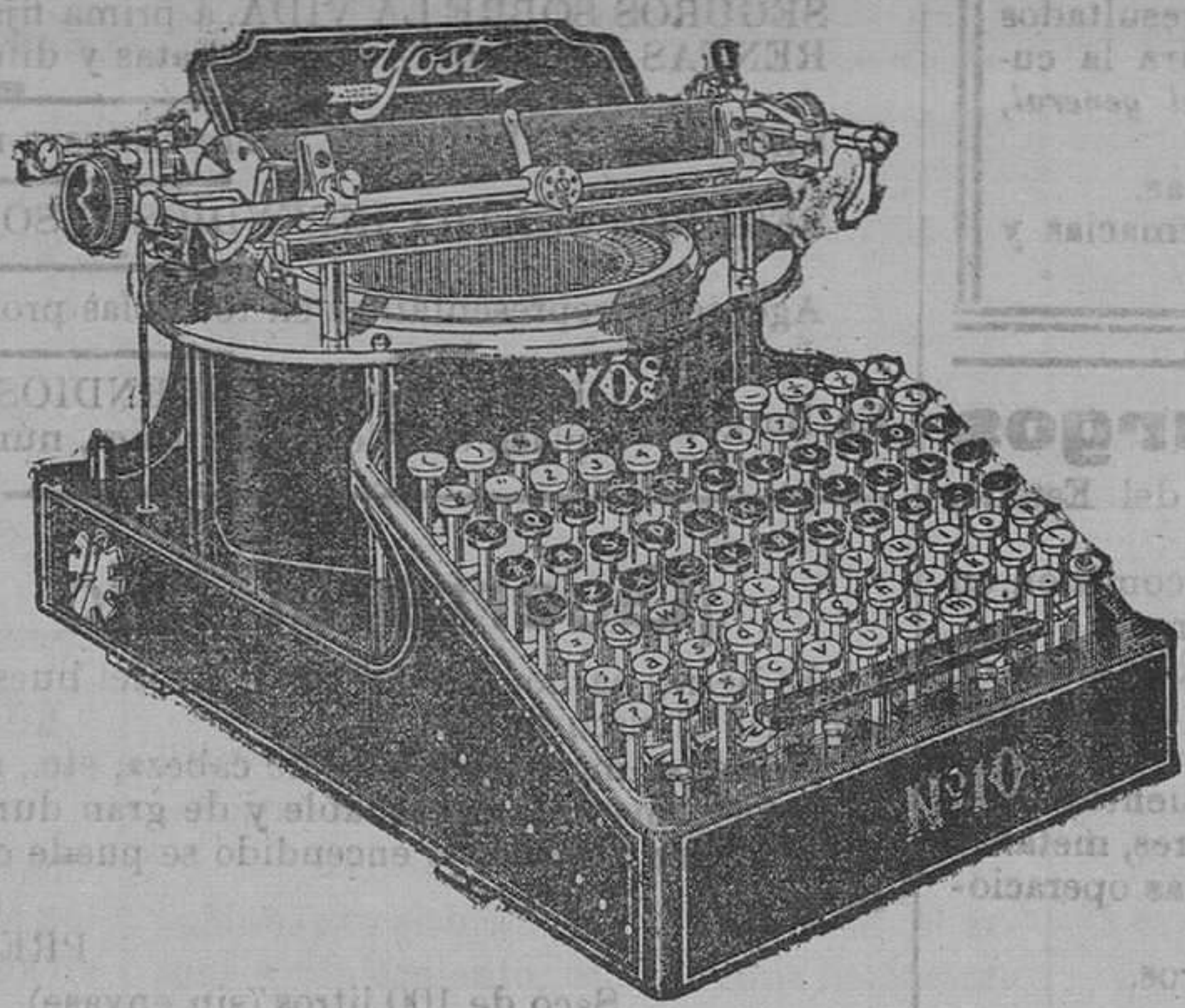
# LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO  
Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN  
ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.  
Bilbao: Ledesma, 4.  
Sevilla: Sierpes, 93.  
Zaragoza: Don Jaime I, 37.  
Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL  
PARA ESPAÑA

Espozy Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

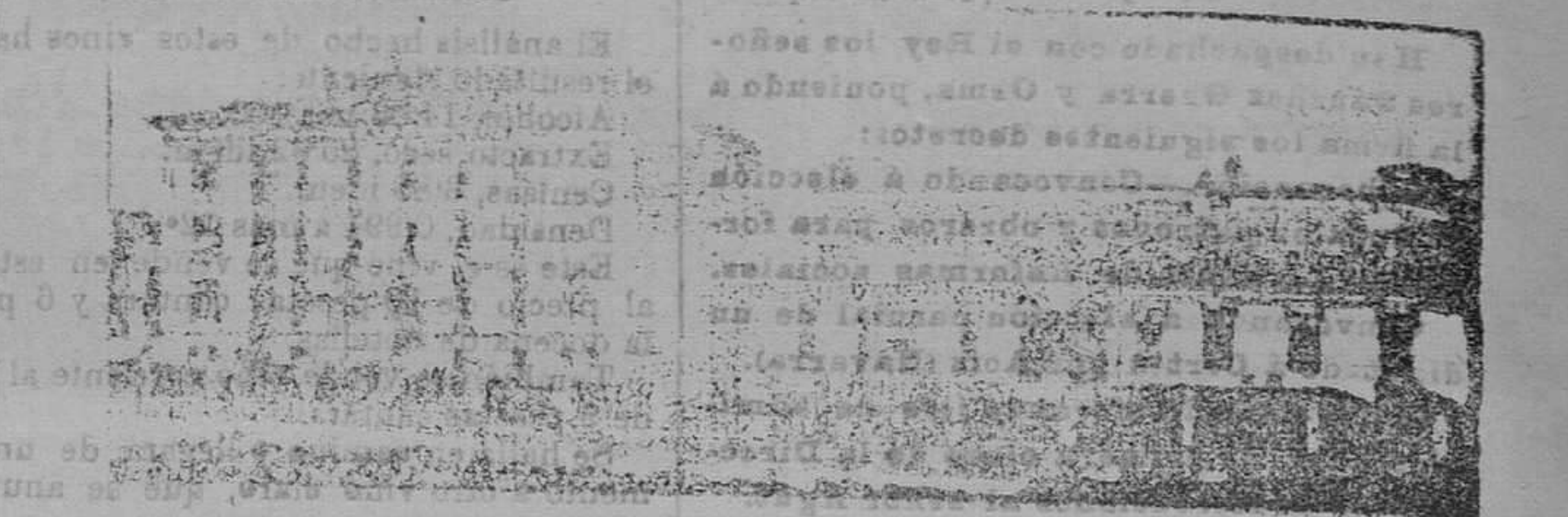
Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por alguna visita. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, ni por consulta, ni por medicación.

## ¡¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

- se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
- Anillo para caballero, oro y brillante: 50 pesetas.
- Idem para idem (brillante muy grueso): 100 "
- Alfiler idem idem: 25 "
- Alfiler idem idem (brillante muy grueso): 50 "
- Anillo para señora ó señorita, idem idem: 25 "
- Pendientes (par) para señoritas, idem idem: 25 "
- Idem para señora, idem idem: 50 "
- Pendientes para señora (brillantes gruesos): 100 "
- Idem para niñas (verdadero regalo): 25 "
- Medallas oro de ley con la efígie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska. 100 "

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 108, Milán, (Italia).

**GOTA**

**LICOR**

DEL DR.

**LAVILLE**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

### JARABE TÓNICO

Yodo-Ferrroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reococen por causa una alteración disarética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abribo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

## ¿Por qué LA MUTUAL LIFE

ha podido conquistar en 15 años UN MILLAR de MILLONES de seguros vigentes en EUROPA?

LA RAZÓN ES OBVIA Y RESULTA PRINCIPALMENTE DE LOS HECHOS SIGUIENTES: LA MUTUAL LIFE es la Compañía más antigua de los Estados Unidos, la más rica y la más importante del mundo.

SU FONDO DE GARANTÍA MIL 981 MILLONES que pertenece á los asegurados, es de que excede en más de MIL MILLONES al de la Compañía más importante del mundo.

EL TOTAL DE SUS INGRESOS CINCO MIL 942 MILLONES desde la fecha de su fundación asciende á 6 sea MIL 200 MILLONES más que cualquiera otra Compañía del mundo.

LOS CAPITALES QUE HA PAGADO CINCO MIL 81 MILLONES á los asegurados ó acumulados para beneficio suyo ascienden á 6 sea MIL CIENTO MIL MILLONES más que cualquier otra Compañía del mundo.

LOS BENEFICIOS QUE HA PAGADO 554 MILLONES DE BENEFICIOS á los asegurados ascienden á 6 sea 195 MILLONES más que cualquier otra Compañía del mundo y cinco veces más que la Compañía más importante de Europa.

### LA MUTUAL LIFE

tiene las tarifas más ventajosas para los asegurados; emite pólizas que garantizan valores de préstamo y de rescate MAYORES que los de las otras grandes Compañías que operan en España; ofrece á sus asegurados

CONDICIONES QUE NO PUEDE OFRECER COMPAÑÍA ALGUNA

Dirección general para España:

SEVILLA, 12 Y 14, MADRID.

Director general: ALFREDO MAC-VEIGH

Dirección en Burgos: ESPOLÓN, 56.

## Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosa de cemento para frisasas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Lino inglés para pisos (6 sea alfombrado de cercho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Lincrusta Walton francesa, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisasas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Asulejos, Fioresas, Corazas y adorno de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

**HIERRO BRAVAIS**

Son el remedio más eficaz contra la

**ANEMIA**

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No ocasiona jamás. Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

**SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**

Después de las Imitaciones. — Solo se vende en Gota y en Pilulara. Todas Farmas ó Drogas. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro Fosfato de Cal Lascosado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS y en las PRINCIPALES BOTICAS.

## Nuevas máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 800 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí fundada en 1888. Calle Aruch, 91 bajos; Barcelona. En Burgos, A. Carrasco, Plaza de Alonso Martínez, núm. 1 y 2.